

EL GAD MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL DE PATATE

Requiere contratar los servicios profesionales para la ejecución del convenio de servicios de atención para personas con discapacidad:

CARGO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA *	CONOCIMIENTOS BÁSICOS *
Psicólogo	Título de tercer nivel en Psicología (Psicorehabilitador y/o clínico) registrado en SENESCYT	Experiencia mínima de 1 año en áreas de servicios a grupos de atención prioritaria, de preferencia en la atención a personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa nacional internacional sobre discapacidades, enfoque de derechos • Procesos de intervención conductual, relacionamiento personal, desarrollo de habilidades y destrezas • Trabajo con familias y comunidad. • Mecanismos y rutas de protección

Requisitos:

1. Hojas de vidas en formato encuentra empleo con documentos de respaldo del nivel de instrucción, experiencia y capacitación.
2. Impresión del mecanizada del IESS del tiempo de servicio por empleador para las personas que han laborado bajo relación de dependencia.
3. Certificados debidamente legalizados en caso de instituciones públicas por la Unidad de Talento Humano, donde especifique el tiempo laborado, (desde – hasta) cargo desempeñado; funciones realizadas) ...la UATH se reserva el derecho de solicitar documentación adicional que considere necesario para la constatación de la documentación.
4. Copia simple del registro del título, de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación.
5. Certificado del Ministerio de Trabajo de no tener impedimento para ejercer cargo público: <https://certificadoimpedimento.trabajo.gob.ec/BusquedaImpedido/>
6. No poseer deudas con el SRI: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario>
7. Certificado obtenido de la siguiente dirección: <http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>
8. Certificado de antecedentes penales:
9. <https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/>
10. La documentación debe ser presentada en la oficina de Talento Humano, segundo piso **hasta el martes 4 de abril de 2023, 17h00**, en: (carpeta verde).